

VISTO:

El Expediente C.M 10.969-1; y

CONSIDERANDO:

Que, todos los habitantes de la provincia de Santa Fe reconocen en su raigambre un sinnúmero de afluentes. De esa mezcla enriquecida con los años provenimos. A esos grupos que supieron convivir en esta tierra adaptando lenguas, costumbres, valores y creencias, les debemos respeto y pertenencia.

Que, parece relevante para nuestra Provincia porque, estaremos rescatando, a través de la pluma de reconocidos escritores, la historia de las corrientes inmigratorias que llegaron a Santa fe. Eso no sólo constituye un merecido homenaje al pasado, sino una herramienta fundamental para el presente y el futuro de nuestra identidad colectiva. La calidad de los escritores que se incluirán en esta obra literaria, garantiza una mirada situada y sensible, profundamente comprometida con reflejar la idiosincrasia de cada grupo inmigrante.

Que, MEMORIAS DEL DESEMBARCO es un libro que enriquecerá el patrimonio cultural y educativo de la provincia. No sólo permitirá sumar un material valioso a escuelas y bibliotecas, sino que generará, necesariamente, un diálogo entre pasado y presente uniendo letras con voces y vidas que necesitamos resguardar, valorar y disfrutar juntos.

Que, en un contexto como el actual, plagado de discursos donde el denominador común es la intolerancia, MEMORIAS DEL DESEMBARCO se instalará como un recordatorio de lo que enriquece la diversidad y de cómo debemos pregonar a viva voz para que se constituya en un valor rescatado y siempre reconocido para construir la posibilidad de un futuro más humanizado y fraterno.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárase de Interés Municipal la presentación del libro “Memorias del Desembarco” realizada por integrantes de Escritores Rafaelinos Agrupados (ERA).

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y la Secretaria de Educación y cultura, Prof. Norma Becchio.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.



FEDERICO AUDAGNA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela



Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los nueve días
del mes de abril del año dos mil
veintiséis _____
MABEL FOSSATTI
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela